



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2019

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña Yolanda Seva Ruiz

Concejales/as

Don Ignacio José Soler Martínez

Doña Mercedes Landa Sastre

Don Samuel Ortiz Pérez

Vicesecretaria en Funciones de Secretaria

Doña Francisca Isabel Soler Pomares

Interventora en Funciones

Doña Inmaculada López Aracil

En la Villa de Santa Pola, siendo las trece horas treinta y cinco minutos del día dos de abril del año dos mil diecinueve, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Yolanda Seva Ruiz, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo los Sres. Escalada Villanueva, Carbonell García y Pomares Catalá; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Vicesecretaria en Funciones de Secretaria de la Corporación Doña Francisca Isabel Soler Pomares y la Sra. Interventora en Funciones Doña Inmaculada López Aracil, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

SE ACORDÓ:

1. Declarar de urgencia.
2. Iniciar el expediente “Servicio de defensa jurídica del Ayuntamiento”
3. Aprobar los pliegos para la contratación “Servicio de defensa jurídica del Ayuntamiento”
4. Suspender el procedimiento licitación contrato servicio ayuda a domicilio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las trece horas cuarenta extendiéndose el siguiente extracto, que yo, Vicesecretaria en Funciones de Secretaria, Certifico.